OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL

0000060
(sesenta)

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 36642/2021

TITULAR:
BANCO GNB S. A.

NOMBRE Y APELLIDO:
Mayra Velazquez

TELEFONO:
021 617 6975

CORREO ELECTRONICO:

BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Firmado digitalmente por BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2021.09.06 15:35:51 -04'00'

REFERENCIA:
4 FOJAS, REF: NOTIFICACION DE CESION DE DERECHO DE CREDITO ENTRE BANCO GNB S.A. Y CONSORCIO CORDILLERA.

FACTURA: Nro. 0 Monto: GS. 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

CRIVEROS 06/09/2021 15:20:08

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO

Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrullla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____
VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Plic. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____
VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS ____

Proveído
8:57
7-09-2021

M.O.P.C. - V.M.O.P
Exp. Nº 11248
Fecha 07 SEP 2021 Hora 11:30
Firma

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C. Fecha: 07-09-2021
☐ VMAF ☐ DV ☐ DCV ☒ DDOP
☐ D.T.E.C. ☐ DPV ☐ DPM ☐ DGNRP
☐ DGPF ☐ DPMTR ☐ DPVMT ☐ DG
☐ DIEPIP ☐ DGAC ☐ DGA ☐ DAJ
☐ DAPSAN ☐ DGM ☐ DGS ☐ DGM
Ing. ICHIZIO GOMEZ
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

M.O.P.C.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FEC. ENT: 07/09/21 MEN: 36642
HORA: 14:30 DOP 2336
☐ GVMOPC ☐ [illegible] ☒ D. ADM.
☐ D.P. y M ☐ [illegible] ☐ [illegible]
☐ D.A y G. ☐ [illegible] ☐ [illegible]
☐ PNG ☐ [illegible] ☐ [illegible]
☐ UEP ☐ [illegible] ☐ OTROS
Para los fines pertinentes
RECIBIDO:
FECHA SALIDA:

ARQ. ALBERTO A. LOVERA MI
Director
D.O.P. - M.O.P.C.

Arq. Jorge Butlerov Arbo
Supervisor
M.O.P.C.

Arq. Rodolfo Schraiber
Supervisor
M.O.P.C.

BANCO GNB
EN PROCESO DE FUSIÓN

Asunción, 20 de agosto del 2021

Señores
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
M.O.P.C.
Atn: Exmo. S. Ministro Arnoldo Wiens Durksen
Presente

Ref: NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITO

De nuestra consideración:

Por medio de este instrumento se realiza la comunicación fehaciente al MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (M.O.P.C.) de la celebración de la cesión de derechos de crédito, conforme Resolución MOPC N° 1609 de fecha 12 de AGOSTO del 2021, entre el BANCO GNB S.A. (en proceso de fusión por absorción) (en proceso de fusión por absorción) (cesionario) CONSORCIO CORDILLERA (cedente) por valor de GUARANIES: TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE Y SIETE (G$ 13.361.490.527)

A tal efecto adjuntamos copia de acuse de mesa de entrada de la Notificación realizada por el cedente, así mismo instruimos de forma firme e irrevocable a que todo pago inherente a las facturas correspondientes a los expedientes de la citada resolución, sea realizado en la cuenta especialmente habilitada para el efecto en el:

BANCO GNB S.A. (en proceso de fusión por absorción)
Cta. Cte. N° 0000003101000181
Denominación: "BANCO GNB S.A. (en proceso de fusión por absorción)"
RUC: 80022955-0
Dirección: Mariscal López esq. Torreani Viera.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente,

BANCO GNB S.A. (en proceso de fusión por absorción)

Edgar Vergara
Jefe de Operaciones Administrativas y Financieras
BEI/BAG
BANCO GNB
EN PROCESO DE FUSIÓN

Iris Arza
Oficial de Negocios
Banca Institucional
BANCO GNB
EN PROCESO DE FUSIÓN

0000059
(cincuenta y nueve)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 34263/2021

TITULAR:
CONSORCIO CORDILLERA

NOMBRE Y APELLIDO:
Maggiver britez

TELEFONO:
0972172244

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
1 FJ - REF. NOTIFICACION DE CESION DE DERECHOS DE CREDITO A FAVOR DEL BANCO GNB S. A.

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

BGIMENEZ 19/08/2021 15:01:56

Arq. Jorge Butlerov Ar... Supervisor M.O.P.C.

Arq. Rodolfo Schreiber Supervisor M.O.P.C.

Asunción, 17 de Agosto de 2021.

Señores
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
M.O.P.C.
Atn: Exmo. S. Ministro Arnoldo Wiens Durksen
Presente

Ref: NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITO

De nuestra consideración:

Por medio de este instrumento se realiza la comunicación fehaciente al MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (M.O.P.C.) de la celebración de la cesión de derechos de crédito, conforme **Resolución MOPC N° 1609 del 12 de Agosto de 2021,** entre el BANCO GNB S.A. EN PROCESO DE FUSION POR ABSORCION (cesionario) y **CONSORCIO CORDILLERA** (cedente) de la siguiente obligación:

N° Orden	N° Factura	N° de Expediente	Fecha de mesa de entrada	Monto de la Factura
1	001-001-115	13628/2021	29/03/2021	140.641.488
2	001-001-116	15840/2021	15/04/2021	5.453.092.443
3	001-001-118	21644/2021	20/05/2021	5.595.543.552
4	001-001-119	29613/2021	20/07/2021	2.172.213.044
	Total			13.361.490.527
	Menos retenciones			659.658.768
			Total	12.701.831.759

A tal efecto adjuntamos copia de contrato de cesión celebrado con BANCO GNB S.A. EN PROCESO DE FUSION POR ABSORCION por lo que le instruimos de forma firme e irrevocable a que todo pago inherente a las facturas citadas más arriba, sea realizado en la cuenta especialmente habilitada para el efecto en el BANCO GNB S.A. EN PROCESO DE FUSION POR ABSORCION RUC: 800022955-0 ubicado en las Calles Mariscal López esq. Torreani Viera, según se cita a continuación:
Cta. Cte. N° 0000003101000181 – "BANCO GNB S.A. EN PROCESO DE FUSION POR ABSORCION"

Cualquier modificación a la presente instrucción irrevocable, deberá estar previamente autorizada por BANCO GNB S.A. EN PROCESO DE FUSION POR ABSORCION

Sin otro particular, nos despedimos atentamente,

CONSORCIO CORDILLERA
RUC: 80107631-5
CONSORCIO CORDILLERA
(Cedente)

Constructora Heisecke S.A.

Empresa de Construcciones edivisa

0000058
(cincuenta y ocho)

Ref: CONFORMIDAD DE DESEMBOLSO

Recibimos del BANCO GNB S.A. EN PROCESO DE FUSION POR ABSORCION, la suma *GUARANIES TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTISIETE* (GS. 13.361.490.527.-) menos retenciones *GUARANIES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETESCIENTOS SESENTA Y OCHO* (GS. 659.658.768), cuyo neto resultante es de *GUARANIES DOCE MIL SETECIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE* (GS. 12.701.831.759) en concepto de cobro de las facturas conforme Resolución MOPC N° 1609 del 12 de Agosto de 2021, expedida por el MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.

Asunción, 17 de Agosto de 2021

CONSORCIO CORDILLERA
RUC: 80107631-5

CONSORCIO CORDILLERA

Constructora Heisecke S.A.

Empresa de Construcciones
edivisa

Arq. Jorge Butlerov Arbo
Supervisor
M.O.P.C.

Arq. Rodolfo Schreiber
Supervisor
M.O.P.C.

0000057
(cincuenta y siete)

NOTAS ENVIADAS
SOLICITANDO LA LIBERACION DEL SITIO DE OBRAS
PARA EL INICIO DE LA PLANTA DE
TRATAMIENTO DE EFLUENTES

Arq. Jorge Butierov Arbo
Supervisor
M.O.P.C.

Arq. Rodolfo Schreiber
Supervisor
M.O.P.C.

CONSORCIO DE INGENIERIA CIVIL

CONSTRUCTORA GUARANI — ALTA INGENIERIA — OTEC

0000056

(cincuenta y seis)

Asunción, 04 de agosto de 2021.

CIC N° 071-2021

Señor
Arq. Alberto Lovera Mir, Director
Dirección de Obras Públicas
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411
Asunción – Paraguay

Ref: Fiscalización de la Construcción de Nuevos Establecimientos Penitenciarios - Lote 2 – contrato S.G. MINISTRO N.° 278/2020.

Asunto: Dictamen del Especialista en Estructuras - Planos complementarios de la PTE. (Implantación y Estructuras de H° A°)

Nos dirigimos a Ud., a fin de remitir, el Dictamen del Ing. Julio Manuel Álvarez B., Especialista en Estructuras de la Fiscalización, sobre los planos complementarios de la Planta de Tratamientos de Efluentes (Implantación y Estructuras de H° A°), remitida por Nota CIC N° 070/2021 en fecha 30/07/2021 con MEU N° 31453/2021.

El dictamen contiene una recomendación puntual en el punto **2 -Comentarios de la revisión**, para los elementos estructurales, y otras en el punto **3 - Conclusiones**, que deberá ser tenidas en cuenta por el Contratista para el proceso constructivo.

Con estas salvedades se aprueban los diseños presentados y se libera su ejecución.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Ricardo Fretes
Representante Legal

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ever A. Giménez C.
Dirección de Obras Públicas
05/08/21
13:45 h.

1-Uno

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

0000055
(cincuenta y cinco)

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 32166/2021

TITULAR:
CONSORCIO DE INGENIERIA CIVIL

NOMBRE Y APELLIDO:
ROMINA RETAMOZO

TELEFONO:
021611155

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
CONTRATO SG MINISTRO N° 278/2020.
DICTAMEN DE LA ESPECIALISTA EN
ESTRUCTURAS

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

SARDIAN 05/08/2021 15:27:44

CONSULTA AL : 021-4149000

"La recepción del documento no implica conformidad ni aceptación de su contenido. Sujeto a verificación y control por parte de los órganos intervinientes\"

JULIO MANUEL ALVAREZ B.
INGENIERO CIVIL

ALVAREZ

INFORME DE REVISIÓN DE PLANOS:

OBRA: **Establecimientos Penitenciarios en la Ciudad de Emboscada**

SECTOR: **Planta de Tratamiento de Efluentes – Estructuras de Hormigón Armado.**

CONTRATISTA: **Consorcio CORDILLERA**

FECHA: **30 de julio de 2.021.**

1.- **Introducción:**

En fecha 21 de julio se reciben, de parte del Consorcio Cordillera, los siguientes documentos referentes a la Estructura de Hormigón Armado para la Planta de Tratamiento de Efluentes de los establecimientos penitenciarios en construcción: 1) Plano de implantación de la PTE, 2) Planos de Estructura de H°A°, 3) Acta de Reunión de fecha 24/04/2021, 4) Fotos de la situación actual del sitio de implantación, 5) Nota Consorcio Cordillera-CIC 009/2021 y 6) Nota Consorcio Cordillera-CIC 010/2021.

En la nota de entrega se solicita la revisión de los planos de estructura. En el presente informe se describen los comentarios y conclusiones surgidos luego de la revisión solicitada.

2.- **Comentarios de la revisión:**

Se han recibido un total de 10 planos correspondientes a la estructura de hormigón armado. Los 2 primeros corresponden a los encofrados (Plantas y Cortes) y los 8 restantes a corresponden a las armaduras de las losas y los muros que conforman los tanques y demás elementos de la planta en cuestión.

Respecto a los elementos estructurales, en general, se recomienda colocar un pequeño chanfle de 0.15 x 0.15 m en todos los encuentros de muros con losas y muros entre sí para facilitar el llenado con el hormigón.

Por otra parte, en el plano de Cortes de la estructura, debería verificarse el valor de la cota superior señalada en los muros. Dice

LUIS A. HERRERA Nº1922 C/GRAL AQUINO - TELEFAX (021) 204 588 / 589
E - MAIL: julipmanuelb@gmail.com – alvarezingenieria1922@gmail.com

2-Dos